

El asendereado debate Un pleito familiar

Que los interesados en el debate, republicanos, socialistas, radicales-socialistas, y demás gente política revolucionaria, tuvieran interés, y aun interés desmedido porque comenzara el debate pameado anteayer, martes, en las Cortes ex-constituyentes de esta República, que está acabando con España, es un hecho natural, lógico y consecuente con el ser, pensar, sentir y querer de todos esos elementos, pero lo extraño, lo estupendamente extraño es que gentes de las llamadas de derechas (que ya no se sabe donde comienzan ni donde terminan) y gentes neutras estuvieran esperando, no pocas ansiosamente, el comienzo del debate y su desarrollo.

dió a lo que esperaban las gentes sensatas, que jamás debieron hacer otra cosa, respectiva a tal debate, que mostrar su completa indiferencia, el discurso del señor Lerroux? La respuesta no puede ser otra que la que dice la misma realidad: en el salón de sesiones brilló la contempción, el frío, el bombo mudo, la componenda (aunque no hubiera previsto trato), el convencionalismo, la farsa parlamentaria, en fin; ni más ni menos que en otras ocasiones. Leves acusaciones y querrelas atenuadas del señor Lerroux, petición del Poder, pero en forma atenuada, a modo de histórico «quitate para ponerme yo» del juego de los partidos pasados, que tantos estropicios causaron a España y que habían de traer estas presentes consecuencias; y que imitan los partidos republicanos actuales, porque todos son iguales y constantemente el sistema parlamentario de todas las formas de régimen es el mismo, uno solo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 7:05 abre la sesión el señor Sanlamaría. Asisten los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labán, Carcedo, Domingo Monedero, Moliner, M. Mata (don Florentino), Rodríguez, Díez Pérez, Sáiz, Peralta, Conde y Díez de las Fuentes.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes. Aprobada. Idem de la subasta celebrada para la adjudicación del puesto interior número 10 del Mercado de Abastos.

Se adjudica definitivamente a don Leoncio Pérez Pascual, en la cantidad de 8.000 pesetas para destinarle a la venta de carnes frescas.

GOBIERNO.

Sobre que se sustituyan los retratos de doña Petronila Casado y don Gervasio Fournier por otros pintados al óleo.

Se faculta a la Alcaldía para hacer los gastos necesarios que ocasione la sustitución.

Proponiendo se adquieran las mesas y efectos necesarios para los Colegios Electorales, destinando un lugar para su guarda y habilitando los haberes de un temporero para la rectificación del Censo Electoral.

Aprobado. HACIENDA.—En la instancia del señor alcalde del barrio de Cortes solicitando la reposición del acuerdo de 22 de junio último, referente a la propiedad de un cobertizo que está edificado en el citado barrio.

Aprobado. El cobertizo quedará propiedad del barrio.

Proponiendo se abone con cargo al Capítulo de Imprevistos la cantidad que ha de devolverse a don Antonio Manuel Lozano, con motivo de un concierto dado por el mismo en el Teatro Principal.

Aprobado. OBRAS.—En las instancias de don José Masip, solicitando permiso para construir una casa-vivienda y otro edificio de una sola planta en los Vadiños, destinado a su industria de tintorería.

Concedido. De don Cipriano Castrillo, para construir una capilla de cerramiento en la finca que posee en el barrio de Villmar.

Concedido. De don Luis Martínez, para reconstruir la fachada de un pajar sito en el barrio de Villagonzalo Arenas.

Concedido. De don Claudio de las Heras, para instalar una garita de madera frente al establecimiento «La Bombilla», sito en la calle de Madrid.

Concedido. PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Francisco Hurtado, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido. En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

CONTESTACION A UNA CONSULTA. El letrado de la Corporación, señor Gómez de Cadifanos, contesta a la consulta que se le hizo sobre si se podía entablar recurso contra la Compañía Telefónica Nacional por no haber aceptado una parcela del solar del derribado cuartel de España que solicitó y le fué concedida, en el sentido de que no puede exigirse a la Telefónica, ninguna obligación.

El Ayuntamiento queda enterado. EL BUSTO DE UN ILUSTRE BURGALÉS. El artista burgalés Félix Alonso, cede al Ayuntamiento un busto en piedra del ilustre pintor burgalés, Excmo. Señor don Marceliano Santamaría, del que es autor, y que ha figurado en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid, esperando verle algún día puesto sobre un pedestal en un jardín público de la ciudad.

El señor Santamaría agradece el regalo, que representa a un hijo predilecto de Burgos y añade que se estudie la manera de que figure en un jardín de la ciudad, cumpliendo así los deseos del autor-donante.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,20.

Ante el Estatuto Catalán Se intensifica la actuación del Separatismo

No nos resistimos a reproducir la interesantísima información que, enviada por su corresponsal en Barcelona, publica «El Debate» en su número de ayer. Se ve en ella cómo se va intensificando de día en día la idea separatista; prueba evidente de que el Estatuto, lejos de contribuir a la españolización de Cataluña, no ha de ser otra cosa que un nuevo punto de apoyo para el avance en el camino de las ansias separatistas que allí imperan con nuevo empuje.

Barcelona 19.—Hemos de insistir en la arrolladora tendencia separatista que sin rodeo ni disimulo se manifiesta en Barcelona. En pocos meses el separatismo ha crecido como la espuma; por momentos se intensifica el divorcio con España. No solamente las masas exaltadas, sino las autoridades responsables hablan ya de Cataluña y de España como de dos cosas diferentes. No hay ningún catalanista sincero, aún entre los más moderados, que no acaricie la ilusión de que antes de un par de generaciones, Cataluña estará espiritualmente tan distante de España que el separatismo será un hecho. Hace falta venir a Barcelona, ponerse en contacto con sus gentes, sondear sus recónditos y sinceros propósitos, comparar íntima conexión que existe entre catalanización y «desespañolización», para poder apreciar hasta qué punto debe ser considerado el Estatuto como un paso hacia el separatismo; para cerciorarse de ello basta observar con cuánto esmero se están eliminando del idioma catalán aquellas palabras, no ya comunes con el castellano, sino incluso las que tienen una semejanza con el mismo. Otro «síntoma curioso y por demás significativo lo podremos encontrar en «Los compendios de historia de Cataluña» y en las páginas del diccionario que se enseñan en las escuelas de la Generalidad y de los Ayuntamientos catalanes.

Pero de todas las manifestaciones separatistas la más lamentable y la que reviste mayor mayor escándalo, son las que realizan de cara al extranjero; esa predilección de los catalanistas por llevar sus quejas y lamentos al extranjero, es cosa antigua de la que no están limpios los partidos catalanes más moderados. Siempre que llega a Barcelona alguna personalidad de relieve en la política internacional, se dió ocasión para exteriorizar de algún modo el antiespañolismo popular. Tal ocurrió entre otras—cuando las visitas de Joffre y últimamente de Stresemann.

Al terminar la guerra europea y unirse al Tratado de Versalles, una personalidad catalanista de gran relieve se entrevistó con Clemenceau, sin que el político francés le prestase demasiado interés; durante muchos años un diputado catalanista ha acudido persistentemente a Ginebra a conseguir fuese reconocida Cataluña como una nacionalidad independiente.

Los elementos catalanistas más desahucados a Maciá reconocen a éste como un mérito extraordinario, el que con lo de Prat de Molló y el subsiguiente proceso de París, supo dar interés internacional al catalanismo. Ahora se ha intensificado esta preocupación catalanista con vistas al extranjero. En el Congreso de Nacionalidades Minoritarias de Europa, que acaba de celebrarse en Viena, Cataluña ha estado oficialmente y eficazmente representada de modo que ha quedado bien patente cómo se proclamó la República catalana, cómo fué reconocida por la República española, cómo pactaron ambas Repúblicas de igual a igual, mandando Madrid tres ministros en calidad de plenipotenciarios a Barcelona; cómo se convino el plebiscito del Estatuto y cómo, al fin, éste está siendo modificado por el Parlamento español.

El incidente de la representación de «Països», en la fiesta de los «sokols» de Praga, ha sido otro aspecto de esa internacionalización del catalanismo. Ya sucedió algo parecido cuando en la Exposición Internacional de Etnografía y Folklore de Berna, Cataluña se dispuso a concurrir como una nación independiente, cosa que hubo de impedir el ministro de Estado del primer Gobierno de la República.

Ahora la «Unión Catalanista» ha publicado en francés y alemán un inaudito manifiesto dedicado a la opinión internacional sobre «El reconocimiento de los derechos de Cataluña y sus reivindicaciones ante la anulación del Estatuto catalán por las Cortes españolas». Este manifiesto, en el que España no queda, por cierto, muy bien librada, ha sido dirigido a las Delegaciones permanentes de la Sociedad de Naciones; y a cuantas Academias, Oficinas, Asociaciones e Institutos de carácter político internacional existen en el mundo; a las personalidades de mayor categoría de Europa, América y Japón, y a los principales periódicos de Europa, especialmente a los que tienen corresponsal permanente en Ginebra, cerca de la Sociedad de Naciones.—ANGULO.

España y Santiago

Hacia el año 38 de la era cristiana fué nuestro pueblo testigo de la inopinada presencia en las Costas de Galicia y otras regiones del Noroeste de un extranjero decidido, generoso y fuerte, dominado por una especie de ocurrencia de entusiasmo que, como un rayo recorrió a ciudades y aldeas, hablando con rara eocuencia de Dios y de su Cristo.

No hallaban en el principio sus discursos, pero tal era su consonancia y después de un misterioso suceso acaecido a orillas del Ebro, tan fuerte la emoción que acompañaba a sus palabras, que a su paso los niños cefiberos deponían sus rudos modales, las jóvenes dejaban los templos de Vesta y el pueblo en general aceptaba paulatinamente los nuevos ideales, las doctrinas del Crucificado.

Ese extranjero era Santiago el Mayor. El primer maestro de España le llama el ilustre Sardá y Salvany, por haber sido el que primero predicó la fé de Cristo en nuestra Península; esa fé católica, fundamento de la Iglesia, reflejo de la Primera Verdad, en concepto de Santo Tomás, perfección de la débil razón humana, luz que nos descubre nuevos cielos y nueva tierra, manantial de santas acaudadas y heroicas abnegaciones, aliento de nuestras grandezas patrias.

No es extraño que las derechas españolas profesen a Santiago especial veneración. El gran Pontífice León XIII habla en su Bula «Deus omnipotens» con gran erudición de tradiciones tan respetables y para nosotros gloriosas y consoladoras como son la venida de Santiago y su predicación en España el templo del Pilar y la sepultura de nuestro Apóstol en Galicia, y la versión castellana de ese documento pontificio se insertó en el tomo VI del Boletín de la Real Academia de la Historia.

Los hijos de Santiago son los únicos que tienen programa regenerador y bien definido; los únicos que miran la política como medio de conseguir el bien y la grandeza de la nación y no como fin de una carrera de ambiciones personales o de sectarismos y ruines venganzas; los únicos que no ocultan ni distrazan la verdad al país, para mantenerlo adormecido o engañado; los únicos que pueden tremolar una bandera que ha presidido en la historia los grandes destinos de España y en la cual esa fé, predicada por Santiago, ha impreso el sello de sus trufos más esclarecidos.

Pero «Ah» se lamentaba un laureado poeta. La heroica venciadora de las Navas y Lepanto sumida en amargo llanto recuerda el pasado ayer. En vez de verdes laureles cífena agudos abrojos y doquier torna los ojos negrura ve, por doquier. Ya no es España la España de quien el nombre tan solo

desde el uno al otro polo causara veneración. Hoy está pobre, abatida, destrozado sus biasones, roto el manto en mil jirones y herida en el corazón.

¡Santiago! palabra mágica que meses habidos deben pronunciar siempre temborosos y de emoción palpitar el corazón, pues por ese nombre y lo que ese nombre encierra fuimos nación y gran nación, en vez de muchumbre de gentes toleceicas expuestas a ser presa de cualquier vecino codicioso.

No elaborar nuestra fuerte unidad el hierro de la reconquista ni la sabiduría de los legisladores, la hiciéron Santiago y los siete varones apóstólicos.

Por eso es menester nos postremos ante la imagen del Santo a caballo que ostenta a la vez la humilde escudrina del peregrino y la tajante espada del soldado, que sostiene en alto la bandera de España, coronada con la cruz y abate y destroza bajo los cascos de su corcel los turbantes y media luna de la morisma, y se invocamos en su fiesta y después muchas veces, con la siguiente octava real de un desconocido poeta.

Mira, Santiago al pueblo arrodillado: ¡do! protección a sus males tan prolijos, te demanda; y pues tanto te has amado escucha: los clamores de tus hijos que dicen con acento contristado, en tí imagen hoy los ojos fijos, con llanto amargo que su rostro baña Santiago, por piedad, protege a España. PARMENAS

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22: SALA DE VACACIONES. Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre tentativa de robo, seguida contra Aureliano Ortega Vega; defensor, licenciado Jáuregui; procurador señor Bertruccio; ponente señor Villar; secretaria del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, contra Emilio Roayo Cortero, defensor licenciado Estrada; procurador señor Guillarte; ponente señor Ponce de León; secretaria del licenciado señor Tornos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Decreto sobre el Reglamento de sanciones para el personal de Correos.

Administración de Rentas públicas.—Circular reclamando por tercera vez las certificaciones de 120 por 100 de pagos, 10 por 100 de Pesas y medidas y 20 por 100 de propios, a los Ayuntamientos que no lo han hecho y comitándoles con multa de 25 pesetas. Audiencia de Burgos. Secretaría de Gobierno.—La Sala de Gobierno ha nombrado a don Julián Arribas Revilla, juez municipal de Lerma.

Hoy hace un año De EL CASTELLANO correspondiente al día 21 de Julio de 1931

Se conocen los puntos más esenciales del proyecto (el primitivo) de Reforma Agraria. 75.000 familias comenzarán a disfrutar los beneficios de la reforma. Tomarán posesión de las tierras antes del 29 de septiembre. Ningún propietario podrá tener más de 300 hectáreas de terreno. Se crea un impuesto sobre la renta.

Claro es que semejante proyecto tenía que levantar una polvareda. Y la levantó. Numerosos propietarios de tierras se reunieron en el Congreso con los diputados agrarios, manifestándoles su decidida oposición al proyecto y sobre todo a que se imprimiera por decreto. Desde luego se acordó convocar a una magna asamblea de propietarios en Madrid, si se trataba de llevar el supuesto proyecto adelante. Los diputados agrarios se ofrecieron para todo lo que fuera necesario.

—El ministro de Hacienda habla del pavoroso problema del hambre que se ha presentado en Andalucía, particularmente en la provincia de Jaén. Francos 42,65. Libras, 52,75.

Se presenta con caracteres gravísimos la huelga revolucionaria en Sevilla y en varios pueblos de la provincia. En la capital se oyen con frecuencia ruidos de tiros en diversos puntos. La ciudad está tomada militarmente y la Guardia civil de Caballería tiene que dar varias cargas. El paro es absoluto. Escasea el pan.

En Alcalá de Guadaíra un grupo de exaltados se apodera de varios camiones y se dirige a Sevilla decidido a cometer las mayores violencias. Muchos fueros detenidos por la Benemerita ocupándosese pistolas. Entre los detenidos está el doctor Vallina, que es deportado a África con seis anarquistas.

—En Dos Hermanas los revoltosos asaltaron el centro telefónico; luego cerraron las puertas del local y las rociaron de gasolina prendiéndolas fuego. Las telefonistas que estaban dentro, viéndose en peligro de morir abrasadas, comenzaron a dar gritos desgarrados, y al asomarse a los balcones eran recibidas a tiros. Pudo salvarlas la Guardia civil. El alcalde era anarquista y extranjero.

El ejemplo de los Estados Unidos Un día, una semana y un mes

(Desde Nueva York) Estas tres distintas unidades de tiempo corresponden en los Estados Unidos, a tres distintas formas de la acción social católica. El gran sentido práctico adquirido por los millones de católicos de este país a fuerza de trabajos y ensayos en medio de un ambiente no favorable por espacio de muchos años ha llegado a la conclusión de que las tres expresiones más importantes de la actividad católica en el campo social son las siguientes, por este orden: Educación, Caridad y Prensa.

Como quiera que este triplelo religioso social necesita de recursos apropiados para llevar a término los fines de su propia naturaleza los católicos de los Estados Unidos, bajo la dirección del Episcopado, contribuyen con «generosidad casi con obligación de conciencia, al sostenimiento de la Universidad Católica de Washington, que es la oficial entre las numerosas que existen regidas por jesuitas, dominicos, sales, crucíferos y otras Congregaciones Religiosas, con validez académica oficial, al desarrollo de las obras de caridad católica y, sobre todo, a la expansión y prosperidad de la Prensa inspirada por los principios católicos y defensora de la Iglesia.

Para aumentar los fondos de la Universidad Católica de Washington, se señala un domingo, una vez al año en todos los templos católicos para recolectar fondos, procediendo una invitación o carta de todos los prelados en sus respectivas diócesis, encareciendo la necesidad de dotar a dicho centro educacional de un fondo permanente que asegure su crecimiento y poderosa vitalidad.

Para las obras de caridad que el Cardenal Hayes sostiene en Nueva York, se necesitan, a lo menos, dos millones de dólares anuales, sin contar los fondos que cada una de las organizaciones particulares aporta con sus individuales esfuerzos, y para esto el Cardenal señala una semana de acción y apostolado poniendo en movimiento todos los recursos y elementos que la Iglesia cuenta en Nueva York. El mismo Cardenal toma parte en la gran campaña y todos los años su figura amable y bondadosa aparece en la pantalla de los cines durante esa semana pidiendo a todos una cooperación; «no una limosna», para el socorro y alivio de los necesitados todos, pues bien sabido es que en los asilos, hospitales, reformatorios y escuelas sostenidos por la Iglesia Católica en los Estados Unidos no se niega la entrada por diferencias religiosas a los que llaman a ellos en demanda de caridad. Las especiales condiciones de la Iglesia en este país han aconsejado la adopción de medidas que en otros países ni se necesitan ni serían convenientes por la diversidad de mentalidad.

Pero cuando se trata de reunir fondos para la Prensa católica, entonces ya no se piensa en un domingo ni en una semana. Entonces los obispos han creído necesario señalar un mes entero, el de febrero, por considerar que la importancia de la Prensa católica reclama mayor actividad y más tiempo que la enseñanza y la caridad. No quiere esto decir que la Prensa sea más excelente que la Caridad, sino que sin la extensión y esfuerzo de la Prensa católica no sería posible sostener ni la Univer-

Bibliografía

LENIN. LOS ULIANOFF.—Memorias del autor. Por Georges A. Salomón. (Georgy Alexandrovitch) exsecretario primero de la Embajada soviética en Berlín; excojefe soviético en Hamburgo Steitín y Lubek; exrepresentante oficial del Comité del Pueblo para el comercio exterior en Moscú y Reval; exdirector de «Arkos» en Londres etc. Volumen en 4. pesetas 2,50. «Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001, Madrid.

Ha hecho bien el autor en reunir en este libro de fácil y agradable lectura sus recuerdos concretos acerca de este personaje a quien conoció muy de cerca, por haber trabajado con él «revolucionariamente» y por los importantes cargos que ocupó después del triunfo de la revolución.

Resumen estas memorias interesantes gestiones revolucionarias que llevó a cabo el autor; conversaciones y discusiones sostenidas con Lenin en las que quedan en claro sus formas de ver los diferentes problemas, formas de ver que tanto variaron con el tiempo; cartas de Lenin; juicios que emite sobre estas personalidades revolucionarias y hasta las buenas cualidades que escudriñando en su recuerdo encuentra el autor como el inmenso amor que Lenin tenía a su madre en el que hay rasgos que llegan a conmover hondamente. Y no solamente lo que a Lenin mismo se refiere sino a lo que nos cuenta de su madre, hermanos y hermanas, contribuye a esclarecer el verdadero e íntimo carácter de aquel; Empresa felizmente lograda.

Otra nota importante de esta obra es el enterar al lector, a vueltas de lo dicho de una porción de puntos históricos tan traídos y llevados como, con frecuencia poco conocidos: el nacimiento de la III Internacional, la diferencia doctrinal entre mencheviques y bolcheviques, etc. No saca el autor conclusiones, limitase fielmente a escribir unas memorias a señalar los trazos, más típicos y los rasgos más característicos de este personaje histórico. Los hechos hablan por sí mismos con elocuencia sin igual, y el lector es quien debe sacar la consecuencia. Cuanto más práctica mejor.

CUESTIONES CANDENTES SOBRE OBEDIENCIA, ADHESIONISMO Y RESISTENCIA A LOS PODERES ILEGITIMOS Y DE HECHO.

Ofrecemos a nuestros amigos, y en general a todos nuestros lectores, la conferencia que don Manuel Senante dió el día 3 de abril último en el ciclo de las organizadas por la Juventud Tradicionalista de Valencia, y en la que trató las importantes materias indicadas en el título. Lea V. siempre EL CASTELLANO

Quejas del vecindario

A «UNOS VECINOS DE BARRIO GIMENO» Y A «UNOS BURGALÉSES» DEL ESPOLON. Las quejas que han expuesto en estas columnas las hemos leído con el mayor interés.

Hemos experimentado los olores del Espón, en el nuevo espectáculo de W. C. en Barrio Gimeno.

Todo esto para los vecinos de la calle del Tinte no tiene importancia y creen que como ustedes son vecinos de más peso pronto se ha de corregir, aunque sea en parte, lo expuesto en sus quejas.

No tiene importancia—dicen— porque están acostumbrados ya a que les orinen sus portales y puertas hasta por la ceñaduras y a encontrarse por las mañanas con una serie de «clavetes» que oultan el hípo.

Los vecinos del Tinte les agradecerían que las lomas y baldosas «adecables» que les «arrancaron» de sus aceras para hacerles «un paso moderno» les cedan para privarles de un estancamiento que serán víctimas en el próximo invierno.

Y como reciprocidad y como garantía de la «vigilancia» y «seguridad» de que no serán atacados les cedieran media docena de parejas de esas «plegables» que aparecen en los quicios de las puertas. CHIMBOLANDIA.

Escuelas y Maestros

PARA EL CONCURSO. En la «Gaceta» del 19 se publica una orden del Ministerio disponiendo que los Maestros que sirvan Escuela obtenida por el quinto turno y no estén incluidos en el primer Escalon por no haber llevado a cabo las autoridades correspondientes las vistas preceptuadas, e igualmente los del segundo Escalon pendientes también de dicho requisito, podrán tomar parte en el concurso convocado en 7 del mes actual, presenten o no el certificado de capacidad exigido en dicha convocatoria.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPION. 2 Y 4 Lea V. siempre EL CASTELLANO

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA de la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plaza del Arzobispo ODONTOLOGO Jesús Arnáiz LAÍN-CALVO, 38, 2.º

idad ni las obras de misericordia que la Iglesia realiza con sus propias fuerzas y elementos.

Durante el mes de febrero unas parroquias rivalizan con las otras a fin de ofrecer al Cardenal Hayes una cooperación económica digna de la religiosidad de los feligreses y de la grandiosidad de las necesidades a socorrer. Santa emulación que pone en manos del Cardenal de Nueva York los recursos que sus hijos necesitados reclaman de su paternal amor.

En las naciones de habla española no se ha desarrollado aún, por desgracia, el sentimiento de ayudar a la Prensa católica como lo demandan los sagrados intereses de la Iglesia y los propios intereses de los católicos afectados por la Revolución que avanza sin cesar. Ojalá que ante los peligros que trágicamente se avecinan los católicos de esos países imitaran a los de los Estados Unidos.

MARCIAL ROSSELL.
Nueva York Hotel Walton julio 1932.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 20 a 7 horas.

Dominan en el continente americano del Norte, las presiones débiles produciendo tiempo inseguro y el Atlántico Norte desde el paralelo 70 a las comarcas tropicales se extiende el poderoso anticiclón que actúa desde hace varios días entre el continente americano y Europa. La perturbación atmosférica del Norte Europeo presenta un núcleo principal en el Báltico y los de carácter secundario del Sur de España se corren hacia el Este.

Probable: Cantabria y Galicia vientos moderados de la Región del Oeste y tiempo de chubascos.

Centro de España y Levante tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias vientos del primer y segundo cuadrante, y cielo bastante claro.

Marejada en el Cantábrico.

Bañerío Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañerío
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Alameda) y
La Provedora.-San Juan 63

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos 2 tarde.
Llegada a Madrid 7
Salida de Madrid 8 mañana.
Llegada a Burgos 1 tarde.

PRECIOS { 1.ª clase 24 ptas.
2.ª 19'20

Impuesto del Timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES
Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género)
Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

Bañerío Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

El señor Vega nos dijo ayer mañana a propósito del conflicto obrero presentado en el trozo segundo del riego del encauzamiento del Arlanzón que desde la próxima semana, trabajarán todos los obreros diariamente las ocho horas de jornada.

Notas municipales

LAS LISTAS ELECTORALES
Para dar facilidades a los electores, se ha expuesto al público una relación alfabética de las calles y plazas de esta ciudad con indicación del distrito y sección, a que pertenecen.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 19 de Julio.
Bueyes, 15 con un peso de 2260 kilos; terneras, 14 con 499; certeros, 2 con 22, ovejas 0 con 00; corderos 186, con 1146; cerdos 5, con 481,000; cabrito, 0, con 0.

Recaudación.-Consumos: 1428'40 pesetas; matadero, 554'75; total: 1983'15 pesetas.

Reses degolladas el 20 de Julio.
Bueyes, 8; terneras, 11; certeros, 2; ovejas, 00; corderos, 168; cerdos, 2.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(30 pasos de la puerta del Sol.)

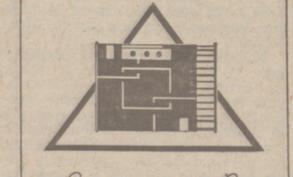
Bañerío ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritis
GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
Usad Jabón Sales de Alceda

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Marónes
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Encendedores mecánicos



últimos modelos.
Domingo de Pablo.
PLAZA MAYOR, 50.
BURGOS.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO
Don Antonio Alonso, Teniente Coronel Intendencia.
Don Nicolás M. de Riquelme, Comandante Sanidad.

Productos Granja Carmen y Ultramarinos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15
Jamón de la casa, limpio . . . 15 ptas. kilo
Chorizo 1.º gordo puro lomo 11'00 >>>
Idem 2.º, superior 8'50 >>>
Mantequilla riquísima 8'50 >>>
Lomo embuchado, extra 15'00 >>>
Salchichón especial 15'00 >>>
Tocino salado 8'50 >>>
Vino churrillo puro 0'80 >>> litro

Huevos, legumbres y toda clase de ultramarinos a los precios mas bajos.

20.000 PESETAS
hemos invertido en la total reforma y moderna instalación de los antiguos

Baños de los Jardines

Hemos conseguido con ello dotar a nuestra población de un servicio de higiene y tenemos un especial interés en que todos nuestros paisanos lo conozcan. Invitamos a Vd. a que cualquier día visite nuestras dependencias

Baños de los Jardines

Puebla, 35 y San Lesmes, 2

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendio.-Seguros contra accidentes.-Seguros de valores.-Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 15

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

DE VIAJE
Han salido para Deva (Guipúzcoa) a pasar el verano, los Excmos. Sres. Marqueses de Fuentepelayo,

Noticias varias

Don Lucinio Vivar Ibeas, de las mas expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud y pone en conocimiento de su distinguida clientela, que encontrándose restablecido continuará pasando consulta en su clínica. Almirante Bonifaz, 11, desde hoy 21. (Horas: de 10 a 12 y de 3 a 6.)

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
DESPACHO: Moneda, 15 y 17

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres. el día 19, 545.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, arañas, etc. etc.,

En la barriada del Empeñado (Cruce de San Julián), fué maltratada de obra por dos convecinas llamadas Julia Bello y Manuela de Miguel, Rosario Carranza, de 35 años, casada, resultando con contusiones y erosiones, en distintas partes de la cara.

En la cuestión intervino el marido de Rosario y un hermano de Julia llamado Miguel Bello, que sacó a relucir una pistola con el ánimo de agredir con ella al esposo de la lesionada, pero se lo impidió su mujer.

En la cuestión interviene el Juzgado municipal y Miguel ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por

CONFITERIAS VIENA

ISLA, 9 Y 11

Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia.

EPECIALIDAD

en bombones helados y quesitos napolitanos.

Servicio a domicilio

HERNANDO CAMISERIA
Plaza Mayor 3

Hoy se cumplen 711 años de la colocacion de la primera piedra para construir nuestro incomparable Templo Catedralicio, hecho memorable llevado a cabo por San Fernando y el Obispo don Maurilio.

El día 19 a las once, en término del pueblo de Agés, aterrizó por averías un avión militar, pilotado por el teniente don José Núñez, que resultó ileso.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCE, n.º 4.-BURGOS

El día 18 en el kilómetro 45 de la carretera de Aranda de Duero a Salas, jurisdicción de Huerta del Rey, un automóvil de Madrid conducido por Samuel Villaverde, que procedía de Mansilla de la Sierra (Logroño), atropelló a Paula Izquierdo Andrés, de 31 años, soltera, vecina de Gete, produciéndola heridas en ambos pies con fractura de dos dedos, otra herida en la pierna derecha y contusiones en el cuerpo, de pronóstico reservado.

Una vez curada de primera intención, fué trasladada a su domicilio.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumlilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Jarabes para refrescos-Naranjadas

De pureza absoluta

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día 21:
Ayuntamiento de la capital, don Fernando Cort, don Angel L. Yebra, Virgilio Soto, Eduardo Villanueva, Jefe Centro Telégrafos, Jefe del Depósito de Semetales, Francisco Viejo, Matías Martínez, Habilitado de Higiene y Sanidad, Melquiades Vellido, Galo Núñez, Miguel Julián, Angel Sastra.

Notas Religiosas

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.-La Hermandad celebrará la fiesta mensual con misa de comunión a las ocho.
Por la tarde, a las siete, rosario, precios al Santísimo Cristo y cánticos. Dirá la plática el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. C.
HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS.-Novena a Santa María Virgen.

Desde el día 21 al 29 de Julio, con Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y cánticos a la Santa.

JUEVES EUCHARISTICOS.- Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes Por la tarde de seis a siete: Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

PARROQUIA DE SANTIAGO.-Novena a titular de la parroquia.
Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio del día y gozos cantados. Terminará con la adoración de la reliquia.

CARMEN.-Mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen.
Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Por las tardes, a las siete y media, santo rosario, ejercicio y cánticos.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.-Día 22, Cultos a Santa Rita de Casia.

A las seis y media y a las nueve, misa de comunión.
En la tarde, a las seis y media, el ejercicio mensual con exposición de Su Divina Majestad.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.-Novena a Santa María todas las tardes, a las siete y media precedida del santo rosario.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.-Primitivo Tomé Cormentzana, María Almendres Gutiérrez.
Defunciones.-Tomás Tremiño Ausín, de Carcedo de Burgos: 27 años, San Cosme 24.

Para Maestros

Fichas, Relaciones y Sellos del Colegio Huérfanos.
«MODELO OFICIAL»
LIBRERIA INTERNACIONAL
VITORIA, 2 y 16

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 1/2 %		
Serie F. de 50.000	65'15	65'15
- A. de 500	62'25	62'25

Exterior 4 1/2 %		
Serie F. de 24.000	75'25	75'25
- A. de 1.000	77'75	77'75

Amortizable 4 1/2 %		
Serie E. de 25.000	70'75	70'75
- A. de 500	71'00	70'75

Amortizable 5 1/2 % viejo		
Serie F. de 50.000	86'40	86'50
- A. de 500	86'75	86'60

Amortizable 5 1/2 % 1917		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		

Amortizable 5 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	92'65	92'75

Amortizable 5 1/2 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	78'90	78'90

Amortizable 5 1/2 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	92'80	93'00

Amortizable 3 1/2 % 1928		
Serie H. de 250.000		
- A. de 500	66'50	67'50

Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie H. de 200.000		
- A. de 400	78'00	

Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	82'00	
- A. de 500	82'00	82'00

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	87'50	
- C. de 25.000	86'75	86'75

Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	82'50	82'75
Id. 5 por 100	88'00	88'00
Id. 6 por 100	102'25	102'25
Marruecos 5 por 100		

Acciones		
Banco de España	515'00	520'00
- Hipotecario		
- Hispano Americano	164'00	164'00
- E. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central	210'00	
Arendataria de Tabacos	175'50	
Explosivos	607'00	609'00
Azucareras ordinarias	45'00	
Altos Hornos		78'00
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	180'00	182'00
Norte de España	246'50	250'00

Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		52'50
- 2.ª		
- 3.ª		
- 4.ª		
- 5.ª		51'00
6 por 100	86'75	
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
- 5 1/2 por 100 H.		

Cambio Internacional		
Francos	48'95	48'98
Libras esterlinas	44'90	44'70
Francos suizos	243'20	243'20
Belgas (oro)	175'50	175'75
Liras	65'90	65'85
Dólares	12'49	12'50
Marcos	2'97	2'97
Escudos portugueses	40'80	40'85

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la **Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una **Carta-prólogo del Cardenal Segura** y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

FARMACEUTICOS

Por fallecimiento del que fué farmacéutico de Busto de Bureba, don Enrique González, se hallan a la venta todos los utensilios de la farmacia.

Para tratar, con Juan Cuesta en Cubo de Bureba.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO?
EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL

FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO
EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maera 15, Casellón, recibirá un bote de este preparado.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Felisa Pérez Varona
VIUDA DE DIEZ DE LA LASTRA
entregó cristianamente su alma a Dios, el 23 de Julio de 1931 en Covarrubias (Burgos)

R. I. P.

Sus hijos doña Rosario, don José María, doña Elisea, doña María Gloria, hijos polfícos, doña Julia Hernández y don Victorino González; nietos, hermanas, hermanos polfícos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán en su sufragio, en la Iglesia parroquial de Villasilos (Burgos), el sábado día 23 del actual, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Melgar de Fermentel 21 de Julio de 1932.

MADRID
Inter
litic
cial
ni
EL DIA
Madrid
pliment
la Guerr
ja Carni
pez Pinc
neles y
de redac
Justicia
Despué
de las ru
celona p
Company
ron de l
ha ciuda
Compañí
destino
Pío.
Tambié
una señ
ramo de
su discus
maria
Habían
formado
proroga
plazo p
acojan a
porque
músicos
sin dest
Un per
suspendi
sion rev
tribunale
testó ru
ción pu
que dich
so tiempo
dientes e
ley conc
los que
Azuañ
guntas
entre los
citado e
el señor
EN TRA
Madrid
de funci
de la Pr
tado el
quien en
aprobada
blea.
NUEVO
Madrid
brado p
Obras p
Gómez.
ENORME
TE EL
DE HO
Madrid
de la co
litico la
greso y
grande c
Numer
lacionad
los guar
mitiendo
personas
pases. L
caracter
meración
tadas y
Elias
Así mismo
gran surtid
entret
Lo
GA
Plaza

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Interviene Prieto en el debate político y dice que los ministros socialistas suscriben íntegro el manifiesto del partido.--Contiúa creciendo la expectación ante el debate

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 20 (4 t).--Azaña fué cumplimentado en el ministerio de la Guerra por los generales Mija García Carricero, García Aldaya, López Pino y Antón, varios coronales y la comisión encargada de redactar el nuevo Código de Justicia militar.

Después recibió a una comisión de las fuerzas económicas de Barcelona presidida por los diputados Companys y Ayguadé que trataron de la construcción en aquella ciudad de dos barcos para la Compañía Transmediterránea, con destino a la línea de Fernando Póo.

También saludó al presidente una señorita, que le entregó un ramo de flores y le felicitó por su discurso de ayer en la Cámara.

Hablando después con los informadores les dijo que se había prorrogado hasta fin de mes el plazo para que los militares se acojan al decreto sobre retiros, porque se había olvidado de los músicos mayores ya que hay once sin destino.

Un periodista preguntó si había suspendido su actuación la comisión revisora de los fallos de los tribunales de honor, y Azaña contestó que no había tal suspensión, pues lo único que ocurre es que dicha comisión no tendrá tiempo para resolver los expedientes en los dos meses que la ley concede, ya que son muchos los que hay que revisar.

Azaña terminó diciendo, a preguntas de otro informador, que entre los generales que han solicitado el pase a la reserva, figura el señor Gallego.

EN TRABAJO. Madrid 20 (4 t).--Una comisión de funcionarios de las Cámaras de la Propiedad Urbana, ha visitado al ministro de Trabajo, a quien entregaron las conclusiones aprobadas en su reciente asamblea.

NUEVO PRESIDENTE. Madrid 20 (4 t).--Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras públicas don Angel Díaz Gómez.

ENORME EXPECTACION ANTE EL DEBATE POLITICO DE HOY. Madrid 20 (3 t).--Con motivo de la continuación del debate político la animación en el Congreso y sus alrededores es tan grande como ayer.

Numerosos grupos se hallan estacionados frente al exterior, y los guardias los disuelven, no permitiendo circular más que a las personas que van provistas de pases. Los pasillos con el ruido característico de las grandes aglomeraciones. Las tribunas abarrotadas y la cola para entrar en la

pública es tan grande, que da la vuelta al edificio.

CASTROVIDO OPERADO.

Madrid 20 (4 t).--Hoy se le ha practicado al señor Castrovido la operación de amputarle la pierna derecha por la parte media del muslo. Le hizo la operación el doctor Slocker y la presenciaron los doctores Marañón y Esquerdo. Se le aplicó la anestesia local.

El resultado ha sido satisfactorio. Castrovido ha sido visitado por varias personalidades, entre ellas los señores Prieto y Besteiro.

LA SESION DEL CONGRESO. -- INTERVIENE PRIETO EN EL DEBATE POLITICO

Madrid 20 (6 t).--A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro. Los escaños y tribunas llenos. En el banco azul todo el Gobierno.

El señor Besteiro ruega a las minorías activen los trabajos para la designación de la comisión de suplicatorios. Orden del día. Sin discusión se aprueba una propuesta de subvención al Instituto de Investigaciones Científicas.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica. Seguidamente continúa el debate político.

Interviene el señor Prieto y dice que a muchos extrañará que no conteste al señor Lerroux en nombre de una minoría, pero está justificado porque conviene dar al manifiesto del partido la altura y la preponderancia necesarias. Antes de caldearme quiero hablar con la corrección y la cortesía con que ha hablado el señor Lerroux.

Se refirió el señor Lerroux a las agresiones de que ha sido objeto por parte del partido socialista pero antes es necesario hacer balance de los agravios y agresiones que al partido socialista ha hecho el señor Lerroux y otros partidarios suyos, que en muchos casos son de índole personal.

Considera legítimo que el señor Lerroux ataque a los socialistas pero no se debe descender a los agravios personales. Sin embargo en su discurso de Ciudad Real dijo que en el partido socialista se encontraban los ladrones de aceitunas y en Zaragoza que amparaba a los delincuentes habituales. El señor Guerra del Río ha dicho en Barcelona que en la provincia de Toledo hay más de 20 alcaldes socialistas procesados por el delito de estafa. Yo no pido cuenta por esto pero tengo que decir que es una falsedad.

Examina luego el aspecto político de la presencia de los socialistas en el Gobierno, niega que haya tal preponderancia socialista y rechaza que sean dañinos a los altos intereses del país. Afirma que los tres ministros socialistas suscriben en toda su esencia el manifiesto, pues aunque no pueda imputárseles las cosas y hasta la viveza de alguna frase, en lo esencial repite que es de ellos. (Fuertes y prolongados rumores).

Añade que al aceptar ellos formar parte del Gobierno no podían adquirir el compromiso de mermar la libertad de las organizaciones, pues por el contrario ante ellas han de dar cuenta de su gestión, dado el modo de funcionar libre y democrático del partido socialista. Analiza el párrafo del manifiesto en que se alude a March y dice que ni él,

ni nadie ha podido pensar lo que la suspicada del señor Lerroux ha supuesto, y ello le sorprende tanto más, cuanto que en el discurso pronunciado en el Circolo de Bellas Artes dijo del señor March que estaba pasando un Jordán que le purificará de sus culpas.

Rechaza que los socialistas hayan puesto el veto a los radicales ni al jefe del Estado. Lo han puesto únicamente a la dictadura de que hablaba el señor Lerroux en Zaragoza. Se combate a los socialistas porque representan una bandera indestructible.

Se extraña que el señor Lerroux combata la reforma agraria cuando al tratarse de este asunto por el grupo revolucionario dijo el jefe radical textualmente: Esto es lo que necesita España.

Señala algunas contradicciones en el partido radical, pues mientras unas veces dicen que combatirán el comunismo,

PROVINCIAS

El temporal de frío.--Medio metro de nieve en Albarracín.--Cosechas destrozadas

HUELGA DE CAMPESINOS.

Avila 20 (4 t).--En el pueblo de Barromán, se han declarado en huelga los campesinos. Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, acordando continuar el paro. También en otros pueblos se han declarado en huelga los campesinos, por no estar conformes con las bases de los patronos. Se espera que intervendrá el tribunal arbitral.

PASTORCILLO VICTIMA DEL FRIO.

Tarancón 20 (4 t).--En el pueblo de Vega del Codorno descargó el domingo fuerte tormenta acompañada de granizo, causando daños de consideración. En las inmediaciones de la localidad fué hallado el cadáver de un pastorcillo, certificando el médico que la muerte había sido producida por el frío.

SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS AGRICOLAS POR EL TEMPORAL.

Tarancón 20 (4 t).--Lluve constantemente habiéndose paralizado los trabajos agrícolas de recolección de cereales que estaban en pleno auge habiéndose experimentado por ello sensibles pérdidas. Las industrias veraniegas se han visto precisadas a interrumpir su funcionamiento, y los establecimientos de verano han cerrado. Se ofrece el espectáculo curioso de ver a muchas personas con sus abrigos de invierno, en pleno mes de julio. No se recuerda desde hace muchos años trío como éste en la época actual.

LAS DERECHAS EN PONTEVEDRA.

Vigo 20 (4 t).--Se ha celebrado en La Guardia un mitin cerealista hablando los miembros de la Unión Regional de Derechas de Pontevedra don Enrique Paredes, don Carmelo Castañeira, don Manuel Casquero y don Victor Lis.

El acto había despertado tanto interés, que anunciado para las cuatro y media de la tarde, desde las dos de la tarde, empezaron a llegar al local numerosos afiliados de la región. El local se llenó por completo.

nismo, otras piden que se ponga en los sellos la efígie de Salvachua, fundador del anarquismo andaluz.

Niega que los socialistas pasen la factura a la República. Ellos participan del Gobierno porque se lo exigen en la revolución. Si se destruye el socialismo, el obrero se inclinará por otros terroristas más peligrosos.

No teme una intención monárquica porque la Monarquía no cayó gallardamente y solo se defendieron unos cuantos señoritos carteristas que fueron por el Gobierno se muestran jaques. Insiste en que el manifiesto socialista no es un veto contra el señor Lerroux; solamente es un llamado ante la actuación de ciertos enemigos de la República y las posibilidades de que se habla de una dictadura. El obrerismo se ha propuesto salvar las instituciones y a ello dirige todos sus afanes. (Aplausos)

El señor Lerroux se levanta para rectificar. (Continúa la sesión).

Una tormenta ha destrozado las cosechas en San Claudio. Los labriegos quedan en la mayor miseria.

En Mocín quedaron las vegas inundadas y fué arrastrada por las aguas gran cantidad de ganado.

REAPERTURA DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA.

Barcelona 20 (6 t).--Hoy se ha verificado la reapertura del Circolo Tradicionalista, clausurado por la autoridad, en presencia del conde de Val delano.

LOS TEMPORALES.

Valencia 20 (6 t).--El fuerte temporal reinante ha interceptado la línea del ferrocarril central de Aragón.

Bilbao.--Las lluvias torrenciales han inundado el cuartel de Miñones. En la carretera de Carranza se hundió un muro.

En Larrabide la riada arrastró al niño José Jiménez, que pereció ahogado.

Teruel.--Se siente un frío intenso. En Albarracín hay medio metro de nieve y se han interrumpido las comunicaciones.

EXTRANJERO

Una dictadura en Alemania

HA APARECIDO EL AVION «SAN JOSE».--LOS OCUPANTES HAN SIDO HALLADOS MUERTOS

Valparaíso 20 (4 t).--El avión de línea de la Compañía concesionaria del servicio aéreo entre Santiago de Chile y Buenos Aires, que desapareció la pasada semana, ha sido encontrado enterrado en la nieve y completamente destrozado en el valle de Los Condes, situado 40 millas al Nordeste de Santiago de Chile.

Todos los ocupantes del aparato han sido hallados muertos. Parece ser que el aeroplano, sobrecargado con la gran cantidad de nieve y hielo que recogió en su viaje, se estrelló contra el suelo cuando luchaba con un violento huracán que se desencadenó sobre la cordillera de los Andes, coincidiendo con su travesía.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA. --VENCE EN LA DECIMA ETAPA EL ITALIANO CAMUSSO Y EL ESPAÑOL VICENTE TRUEBA ENTRA EN QUINTO LUGAR.

París 20 (4 t).--Hoy se ha corrido la décima etapa de la Vuelta a Francia, Camus-Niza, con un recorrido de 133 kilómetros.

Los corredores llegaron por el orden siguiente: 1. Camusso, en 4 horas, 36 minutos y 40 segundos. 2. Barral, en 4 h., 37 m., y 58 s. 3. Marchisio, en 4 h., y 38 m. 4. Stoepe. 5. Vicente Trueba.

El francés André Ledueg ha llegado al décimosexto, pero a pesar de esta clasificación no pierde el «maillot» amarillo.

Por referencias particulares sabemos que Vicente Trueba se mostró hoy nuevamente como un formidable trepador, llegando en segundo lugar a la cumbre del monte Braus.

Después de la etapa corrida hoy, Trueba ha ganado algunos puestos en la clasificación general, en la que ocupa el 27 lugar.

EL TESTAMENTO DE DON MANUEL DE BRAGANZA.

Lisboa 20 (4 t).--Los abogados de la familia real portuguesa, que han regresado de Londres, no han facilitado ninguna información a la Prensa respecto al testamento del Rey don Manuel.

El «Diario de Lisboa» dice que don Manuel lega su fortuna a su madre la Reina doña Amelia, y a su esposa la princesa doña Augusta Victoria en partes iguales. Los abogados han traído a Lisboa varias copias del testamento, que está hecho en inglés, lo

que motivo algunas dificultades, por no tener equivalencia portuguesa perfecta ciertos términos propios de la legislación inglesa. Declara heredero del trono a don Duarte.

SE IMPLANTA UNA VERDADERA DICTADURA EN ALEMANIA.

Berlín 20 (6 t).--Ante la situación grave en que se halla Prusia por la evasión de las pasiones políticas, se ha nombrado comisario especial al canciller del Reich, von Papen, el cual se ha apresurado a destituir a Brauns y al ministro prusiano del Interior Severing, por considerar que no han estado a la altura de las circunstancias.

En la provincia de Brandeburgo y en Berlín se ha declarado el estado de sitio encargándose del mando las autoridades militares. También ha sido destituido el jefe de la policía de Berlín, que pertenece al partido racista.

Estas medidas equivalen a la implantación de una verdadera dictadura que se justifica por que las autoridades prusianas han sido débiles ante los desmanes de los comunistas.

Vea Vd. en segunda plana Sección financiera

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 20.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Infantería.--Ascenden al empleo de teniente, seis alféreces del arma de Infantería, entre ellos don Severo Gutiérrez Moral, del Regimiento número 30.

Caballería.--Idem al empleo de alférez de complemento del Arma de Caballería, a cinco suboficiales de dicha escala.

DESTINOS.

Se destina de plantilla, a los Cuerpos que se indican, a dos músicos de primera, nueve de segunda y cinco de tercera.

RETIROS.

Se promueve al empleo de alférez del arma de Infantería y pasan a situación de retirados para los puntos que se indican a 22 suboficiales. Idem a tres del arma de Caballería.

CONCURSOS.

Se anuncia a concurso la vacante de Comandante de Caballería que existe en el Estado Mayor Central. Idem la vacante de Profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra correspondiente a Comandante de Estado Mayor, que debe desempeñar la clase de «Algoritmo Matemático y Topografía».

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.--Mr. Voard.

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiemlo, Bonetes y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Camiones Ingleses extrarrápidos para servicio pesado COMMER CAR Chasis de 2 1/2 a 7 toneladas 6 cilindros José Barrios Paseo de los Vadillos, 16. -- Teléfono 452-R. -- BURGOS

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

El artista madrileño AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus nuevos talleres, donde verán el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, pies de salón, mesitas de té; mas a su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de aparatos con pantalla de pergamino para mesa de noche, propios para regalos. PRECIOS INCREIBLES Calle del Progreso, núm 8 Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm 688 X

Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFÚRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

GRAN QUINCENA BLANCA DEL 1 AL 15 DE AGOSTO El «Bon Marché» (Sucursal de «LOS ZAMORANOS» de Haro) ESPOLON, 6 -- BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa el debate político

"Un Gobierno presidido por Lerroux no es conveniente para la salud de la República" dice Prieto

Al final de su discurso dijo el señor Prieto:

Nos acusa su señoría de un voto. No es exacto. Su señoría ha expresado la convicción a la sanidad de la República de que los socialistas no participan en el Poder; y nosotros creamos que el momento no es conveniente a la salud de la República.

La campaña que parece personificada en su señoría, más que contra la República va contra la democracia. Esta postura la creo un error que pagará caro su señoría y que no pagará la República porque los socialistas y los demás partidos republicanos, estamos conscientes de esa actitud y dispuestos a evitarlo. Estamos seguros de la fealdad a estas Cortes del hombre a quien ellas elevaron a la presidencia de la República y también, cuando redactamos el manifiesto sabíamos que esa dictadura si llegase a implantarse sería por oposición al Parlamento y al presidente de la República; por eso nuestro escrito no era más que un cañonazo de aviso para que las masas obreras se unieran y se pusieran al lado del Parlamento y del jefe del Estado. (Gran ovación acogiendo las últimas palabras del orador).

RECTIFICACION DEL SR. LERROUX.

El señor Lerroux (muy emocionado) empieza expresando la dificultad que para él supone contestar al señor Prieto.

Ha comenzado por rebatir mi afirmación de que en mi discurso de Zaragoza yo no rebatí a los socialistas y se ha basado en discursos anteriores.

En Ciudad Real yo llamé ladrones a los que se apoderaban de la aceituna, que se habían declarado socialistas; pero no dije que los socialistas fueran ladrones. En el partido socialista, al igual que en los otros a raíz del cambio de régimen, se ha producido una avalancha de adheridos cuya calidad no se podía aquilatar y por eso yo recuerdo un dicho del 73 de que no todos los republicanos son criminales; pero sí que todos los criminales se han hecho republicanos. (Rumores).

Habiendo convivido con su señoría no podía yo decir que cometían deslealtad con el Gobierno de la República; lo que expresaba era que teniendo el partido socialista un programa que no puede desarrollarse dentro del Gobierno, con su permanencia causa un perjuicio a la República, y tiene que ser a la fuerza desleal con el Gobierno o con sus ideales.

Dice el señor Prieto que él y sus compañeros suscriben el contenido del manifiesto. Lo deploro porque me sigue pareciendo equivocado.

Decía su señoría que estas Cortes tienen el deber de aprobar todas las leyes constitucionales y que mientras no lo hayan hecho

no pueden ser disueltas. Supongo que quiere decir que el disolverlas sería un golpe de Estado.

El señor Prieto: Yo sólo me he referido al Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux: ¡Ahí Perdónese su señoría. Había entendido que se refería a todas las leyes complementarias; pero la tesis que mantiene su señoría me parece muy peligrosa y viene a ser una coacción al presidente de la República.

Otro punto que ha tratado es el de las dictaduras. Yo he dicho muy recientemente que eso no se le puede ocurrir a nadie ni hay peligro. Para mí todas las dictaduras son iguales. Ante cualquier intento de dictadura, militar o civil, estaría al lado de cualquier Gobierno.

Su señoría afirmaba en su discurso que son los radicales los partidarios de que desaparezca la participación socialista en el Poder. Su señoría se equivoca. No es el partido radical es la masa neutral. ¿Equivocado? ¿Acertadamente? Trataré de explicarme. El día 12 de abril de 1931 las masas neutras nos dieron la victoria, y después nos trajeron a esta Cámara. No eran todos republicanos y socialistas. Los que ahora se quejan y se duelen no son los que se abstuvieron ni los que volvieron a las derechas. Esos no daban volumen a la protesta. La República ha perdido simpatías y confianza, y eso lo podría decir mejor que nadie el ministro de Hacienda. Se han producido trastornos económicos y la masa neutral los atribuye a la participación de los socialistas en el Gobierno. Esto no significa una persecución contra los socialistas.

Dijo el Sr. Prieto que no se puede gobernar contra los socialistas. Ni contra nadie. Un partido republicano no puede gobernar contra nadie.

El señor Prieto: Hay que gobernar contra muchos.

El señor Lerroux: Ni contra los socialistas ni contra los que están dentro de la órbita de la vida ciudadana. Eso sería un sectarismo y un fanatismo y los republicanos han de tener espíritu de tolerancia.

Respecto a la reforma agraria, siempre fui partidario de que se hiciera paulatinamente para no afectar a cada hombre propietario de un pedazo de tierra, haciendo arrendatario de hoy propietario de mañana; y eso habrá que hacer, porque las revoluciones no han hecho nunca otra cosa en materia agraria.

Termina mostrándose satisfecho de las manifestaciones del partido socialista de que su manifiesto no significa un voto que el partido radical y dice que éste lo suscribe en cuanto se refiere a la defensa de la República, porque los radicales lo han dado todo por ella, incluso su sangre.

Se congratula de que haya una posibilidad de inteligencia y de

no está con el Gobierno, pero tampoco está con el señor Lerroux.

No cree que sea el Gobierno quien deba dimitir sino la Cámara entera, que está divorciada ya con la opinión.

Termina pidiendo que dimita el Gobierno y que se disuelvan las Cortes.

COORDINACIÓN PARA EL ESFUERZO EN EL MOMENTO EN QUE PERSONA CARACTERIZADA DIGA QUE PELIGRA LA REPUBLICA. (Applausos de los radicales).

RECTIFICA EL SR. PRIETO

El señor Prieto rectifica en brevísimas palabras. Se muestra satisfecho de las últimas del señor Lerroux, que demuestran que la República es indestructible y subraya la declaración que ha hecho y que conviene que sepa toda España de que ningún intento de dictadura podrá encontrar apoyo en los partidos republicanos.

INTERVIENE EL SR. MAURA

El señor Maura pide la palabra. Dice que nota que la Cámara está cansada.

El señor Besteiro: Sí; pero conviene que este debate llegue a su fin.

A petición del señor Maura el señor Besteiro suspende la sesión por diez minutos.

A las siete y veinte los timbres vuelven a llamar a sesión y empieza a hablar el señor Maura.

Dice que las minorías gubernamentales, poco acostumbradas a la crítica del Gobierno, se irritan demasiado cuando se produce. Debe decir que cuando los republicanos que se sientan aquí dicen algo contra el Gobierno, lo dicen honradamente en virtud de una convicción respetable.

Dice que hay divorcio entre el Parlamento y la opinión pública.

No cree que pueda llegarse a una dictadura, pero puede llegarse a un disgusto en las fuerzas extraparlamentarias, que motivará la caída del Gobierno.

Condensa extensamente las causas del disgusto que existe contra el Gobierno. Se dirige al señor Azáña y le dice si cree que puede entrar en el año 1933 con el mismo presupuesto retocado y más estrechado aún que el anterior.

El señor Azáña: Yo no creo nada.

El señor Maura: Su señoría no cree ni dice nada, pero se encargan de decirlo por su señoría las notas oficiales que conocemos todos. Así produce el malestar y la alarma, porque nada se hace en beneficio de la economía española, pero con ser esto mucho, no es nada en comparación con el problema del Estatuto. Ha tratado el Gobierno de fallarlo con su mayoría, y entonces ha sido cuando la gente ha empezado a alzarse.

El pleito del Estatuto no es una cuestión de retoque. Es mucho más grave; es el pleito de la opinión catalana que está al lado del Estatuto, contra la opinión española que está enfrente del mismo (Rumores).

Además, el Estatuto está obstaculizando toda la obra legislativa de las Cortes, y en una situación semejante el Gobierno tiene la obligación de dimitir. (Rumores y risas en la mayoría).

Cree que hay en la calle una opinión republicana hostil al Estatuto, y cuando se produce una situación así, el presidente de la República debe utilizar sus prerrogativas constitucionales.

INTERVIENE BALBONTIN

El señor Balbontin cree que el país

EL IEFE DEL GOBIERNO

Interviene el señor Azáña diciendo: Está bien el argumento de que la opinión está divorciada del Gobierno.

Le parece más lógico que se haga apelación a la opinión más que a los Poderes constitucionales y si el señor Lerroux quiere recurrir a manifestaciones públicas puede hacerlo, sin coartarse su libertad.

Ya puede el señor Lerroux ir pidiendo permiso para manifestarse.

Afirma que por lo menos el partido de Acción republicana no piensa poner ningún veto al partido radical.

Rechaza el que se diga que él ha pactado con la minoría catalana.

Cree que es falso que la opinión española esté contra el Estatuto. Si la opinión ve ver si la opinión está contra la autonomía o contra el Estatuto. Cree que si es esta la opinión, habría que preguntar de qué Estatuto.

Se culpa al Gobierno de que la discusión del Estatuto es interminable, pero nosotros no tenemos la culpa. Se culpa al Gobierno una oposición inaudita, utilizando todos los recursos parlamentarios para obstaculizar la discusión. Pregunta si la obstrucción va a seguir, pues si es así, aquí habrá que estar hasta enero, porque el Gobierno no cede en su propósito. Hay que votar la reforma agraria y el Estatuto con todas las salvaduras que se quiera pero hay que votar, no solo porque son proyectos de Gobierno, sino porque son también de la República. Si la Cámara está cansada, más cansados están otros y siguen trabajando.

Añade que el debate termina más afectuosamente que comenzó, porque se han disipado las suspicacias, aunque hubiera sido mejor que no se produjera.

Termina diciendo que el Gobierno queda como estaba, teniendo las mismas relaciones con las minorías y con su mayoría íntegra.

Que se termine, pues, la ilusión de ir golpeando a los muros de la mayoría, porque se va a encontrar hueco donde está el ansia del tesoro de la crisis. (Applausos).

El señor Maura pide que se levante la sesión en vista de lo avanzado de la hora.

El señor Besteiro dice que continuará hasta que termine el debate.

El señor Maura: Entonces renuncio a hablar.

El señor Besteiro, en vista de lo avanzado la sesión a las diez de la noche.

Sesión de la noche.

EL DEBATE DEL ESTATUTO.

El señor Besteiro abre la sesión a las once y cuarto, continuando la discusión del Estatuto.

Se desecha una enmienda del señor Sánchez Román al artículo sexto, que quedó pendiente de votación el último día.

Se lee el artículo, tal y como ha quedado redactado.

El señor Royo Villanova pide la palabra sobre el artículo.

Dice que este demuestra, al establecer la vigilancia de unos delegados, la poca confianza que se tiene en la Generalidad.

Consta a su señoría, quien se congratula de que el señor Royo haya declarado que el Estatuto va mejorando.

En votación nominal, pedida por los

LOTERIA

Madrid 21 (1 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el número 29.746, Barcelona, Madrid, Vigo.

Con 30.000, el 37.345, Barcelona, Madrid, Gijón.

Con 60.000, el 21.639, Carcagente, Madrid Barcelona.

MADRID

EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO.

Madrid 21.—El artículo sexto tal como ha quedado aprobado, dice así: «La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y las de los tribunales interjurisdiccionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes, pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías constitucionales de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de garantías constitucionales si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia en tanto resuelva definitivamente.»

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 21 (12 m.).—A las once ha quedado reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada no hicieron los consejeros manifestación alguna.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 21 (12 m.).—El debate político fué guillotinado inopinadamente por el presidente de las Cortes señor Besteiro, adelantando la sesión a las diez cuando Maura pretendía rectificar unas frases de Azáña, con las que intentó poner a laq ue frente a la Cámara.

Las frases de Azáña se refirieron a las palabras que Maura pronunció en un mitin de Albasce en el que dijo que todos los diputados que votasen el Estatuto catalán, eran unos traidores.

Al guillotinar Besteiro el debate político se originó un gran escándalo, y Maura dijo después en los pasillos que el proceder de Besteiro constituía una grosería que ya tiene precedentes, pues cuando se abren los debates, el presidente de las Cortes se pone nervioso y adopta la resolución mencionada.

El debate ha decepcionado a todos, incluso a los mismos radicales que lo podían anoche oír con su disgusto por el desenlace que tuvo.

A algunos por el contrario no les ha

REUNION DE LOS CATALANES.

Madrid 21 (12 m.).—La reunión de la minoría catalana duró hasta las tres de la madrugada. Lluhi dijo que la minoría era opuesta al dictamen de la Comisión en lo referente a la Enseñanza en el Estatuto; pero parece ser que Barnés (vicepresidente de la Cámara) presentará una fórmula que difiere bastante del dictamen y que aunque no tiene las inspiraciones totales de la minoría catalana, ésta aceptará.

Lluhi no ocultaba su disgusto por las mermas que está sufriendo el Estatuto y hasta no ve lejano el día en que los diputados catalanes se vean obligados a marchar a Barcelona derrotados.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.

Almería 21 (12 m.).—Anoche cuando los agentes de vigilancia seguían a un grupo de comunistas en la plaza de Santo Domingo uno de estos dejó caer al suelo una bomba que hizo explosión e hirió en la cara a Manuel López de 18 años.

Al ruido acudieron más agentes y policías que detuvieron a varios individuos. Témesse que se repitan los sucesos del lunes, pues a pesar de haber entrado al trabajo los tipógrafos, la situación sigue siendo alarmante. Para evitarlo se han tomado precauciones.

SEPARATISTAS HERIDOS EN UNA COLISION.

Bilbao 21 (12 m.).—Los jóvenes bilbaínos Manuel Sota y Angel Aguirre, dieron unas a «Euzkadi libre», contestando otros jóvenes con vivas a España, originándose entre ambos bandos una reyerta en la que se repartieron bofetadas y palos resultando dos separatistas heridos. Se practicaron algunas detenciones de jóvenes que fueron trasladados a la cárcel de Durango y puestos a disposición del juez.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-Sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro sulfúicas, de gran mineralización y muy ricas.

SPECIALISMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heidas (en particular de orfismo de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar 681 metros.

Víjete a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalle, folletos y tarifas, Adm. del BALNEARIO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plus usted deban Chimbo.
Se traspasa un bar, en el centro de la población.
Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Casa se vende, calle Fernán-González 51.
Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Ocasión, Motor de 26 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones.
Informará: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Vendo vaca de leche, recién parida, producto 30 litros diarios.
Para tratar: Gregorio Casado, Villadiego.

Se desea un cocinero o cocinera para los Guardias de Asalto en Gamonal.
Informará: Cid, 26, Cuartelillo de Seguridad.

Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien solarada, económica, buena renta y hecha la revisión.
Dará razón: Heriberto Arrate, Liana Afuera, 16.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes. los encontrará en esta imprenta.

Casas baratas. Cooperativa próxima a recibir auxilios del Estado, desea socio. Vivienda enclavada en zona urbanizada, pleno campo, agua, baño, facilidades pago.
Razón: Madrid, 20.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, compositoras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Central).

Se ofrece sirvienta formal o asistente.
Informará: Liana de Afuera, núm. 11, 3.º.

Vendo armarios de comedor, baratos, camas, filtro y otros muebles por ausencia.
San Gil, 8, 3.º.

Planificadoras. Se necesitan oficiales y aprendizas.
Calera, 4, 1.º.

Venta de coche de niño.
Espolón, 44, 1.º.

Garage se arrienda barato, sitio céntrico, coche pequeño, almacén o taller; además consta de otro local y patio.
Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos

Ama de cría se ofrece, de 22 años, con leche de ocho días, para criar en casa los padres.
San Esteban, 17, planta baja.

Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico.
Informes en esta Administración.

Patata fina valenciana, precio sin competencia. Carbones de la mejor calidad y precio.
Vitoria, 22 y 24. Teléfono 6-2-7-X.

Obrero para carrero, se necesita en Santa Cruz 82, primero derecha.

Se vende alternador, en buen estado.
Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Véndese barato parcela terreno, calle de San Pedro Cardena, portener que ausentarse su dueño.
Informes: San Pablo, 11, 3.º, derecha.

Pérdida de una yegua negra, pequeña, tiene marcada una P. en la nalga izquierda y P. R. en la derecha, horrada de las cuatro patas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, informe en esta Administración.

En 1.000 pesetas vendo FIAT 501, 10 H.P., 5 asientos y 2 ruedas de repuesto.
Garage «Central», Santa Cruz, 1, 3 y 5.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se compran bocoyos vacíos.
Dirigirse a «Casa Diez».

Se vende turbina, semi-nueva.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadorri. Barrio Gimeno, 29.

Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital.
Calle del Olí, núm. 28, barbería.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Muerta: Se arrienda o se vende, de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población, con buena casa y buena cuadría.
Informará: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

Se necesita mozo almacén que sepa andar con carro. Intél. presentarse sin buenas referencias.
Vitoria, 22.

Se necesita un pulidor.
Taller de niquelado, San Juan 88 y 40.

Se ofrece señora formal para matrimonio, señor o señora o casa de poco trabajo.
Razón: San Lorenzo, 86, almacén de vinos.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.
Informes: Doctor Padilla, General Santocildes, 10.

Vendo finca en Burgos orilla carretera, distante estación Norte y Santander Meditarráneo 800 metros; apropiada para cualquier industria, mide 7.800 metros, tiene casa, plantas hajo y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos.
Dará más detalles en la misma, Jesús Monje, San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.

Se necesita porteros.
Vitoria, 22 y 24.

Operarias se necesitan que conozcan el oficio de pintoras, en la Fábrica de Moliner, carretera de Francia; sueldo de 2 a 3 pesetas día, según conocimiento.

Venta de un perro mastín.
Para tratar, José García, convento de las Luícas.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital.
Cabestros 2.

Se ofrece antiguo chófer del Laboratorio Municipal.
Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

Aparato moliturador, con 4 cilindros de 88 centímetros cada uno, se vende barato.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Aviles, cazadores. La Armería Eibarresa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que ha quedado abierta para la temporada de caza.
Calle Pablo Iglesias, 40, Burgos.

Se vende coche Hudson, corrido, magnífico estado, en 8.500 pesetas.
Informes: Pérez Cejeda, relojería, Espolón, 9.

Liquidación de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios.
Prieto, Fernán González, 21.

Molino de San Isidro. Piedra negra, se vende una en buen uso.
Razón: en dicho molino.

200 metros cuadrados de jardín, galería y calefacción, tiene casa de reciente y buena construcción, bien orientada e higienizada, en sitio céntrico; la cual se vende.
Informes: Avenida de la Isla, núm. 5. Oficinas de la Sociedad Anónima Gros. Señor Griguelmo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthei Gruber.»

Solleito representante máquinass escribir, inutil sin aptitudes.
Presentarse de 7 a 8, Gran Pensión Venancia, Vitoria 22.

Se alquila por la temporada de verano, piso amueblado.
Informará: Srta. Julia Martínez, Vitoria, 18.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo auxiliaremos gratis en esta sección

Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, calle de Madrid, 9.

Almohada de varios muebles.
Liana de Afuera, núm. 7, 1.º, derecha.

Popelias pintados y persianas. Las últimas novedades.
Droguerías Mareos.

Cocinera formal, se necesita.
«Villa Teodora», La Castellana.

Se necesita ama de cría.
Informes: Casa Camarero, Tejidos, (Almirante Bonifaz, número 6.

Ghico para recados, se necesita. Casa Díez. Intél. presentarse sin buenas referencias.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Vendo piano buen uso, marca «Montano», comedor y armario de lina.
Barrio Gimeno 89, 3.º.

Ar...
FEDERA...
PESCA...
Ayer el...
directo...
zadores...
ra celebr...
ban de...
par en u...
das las...
a las at...
federació...
Saluda...
Martín...
tino...
se Ron...
Gerardo...
ría; don...
pesca; d...
de algún...
voca de...
po, enca...
Comer...
currencia...
preside...
cava y p...
terio Cas...
lla, con...
Abre...
dedicand...
antes y...
do la un...
deportiv...
debidam...
tando la...
que se n...
a la asoc...
ción 'con...
9. A cont...
hace la...
de la d...
después...
que dice...
El vic...
Martínez...
trechar l...
Aranda...
pai fa u...
fuerza, u...
respeten...
pesca y...
para res...
ganizada...
tra perse...
tivos, y...
horan ar...
Se han...
nía, has...
con objet...
destinam...
fiando...
ofrecido...
EL VOCA...
Párrafo...
charia de...
les señor...
ella se re...
seguir...
cente cu...
No espe...
da para...
son clara...
flar el nu...
para ver...
mo así...
Burgos...
ciase qu...
miento, a...
te de retr...
guardas...
dos en Bu...
to apoyo...
de la cap...

Aranda de Duero

FEDERACION DE CAZADORES Y PESCADORES DE LA PROVINCIA.

Ayer domingo llegaron de Burgos los directivos de la sociedad de Cazadores y pescadores de la capital, para celebrar el primer acto de los que han de verificarse al objeto de agrupar en una sociedad provincial a todas las de la provincia, acogiendo a las atribuciones y ventajas de la federación que ordena la ley.

Saudamos a los señores don Juan Martínez, vicepresidente; don Laurencio de Sebastián, tesorero; don José Román de Pabío, secretario; don Gerardo de Mateo, vocal de guardería; don Angel Manzanao, vocal de pesca; don Leopoldo Cebrián, vocal de animales dañinos; don Juan Pérez, vocal de galgos y don Teodoro Campo, encargado de vedados y cotos.

Comienza el acto con bastante concurrencia de asociados, ocupando la presidencia los presidentes locales de caza y pesca, respectivamente don Astor Cascajares y don Eusebio Revilla, con la directiva burgalesa.

Abre la sesión el señor Revilla dedicando un atento saludo a los visitantes y a la Prensa, y propugnando la unión de todos estos elementos deportivos y la conservación en las debidas condiciones de los ríos, lamentando la actitud de muchos individuos que se muestran reacios a pertenecer a la asociación, que hasta ahora cuenta con 92 socios.

A continuación el señor Cascajares hace la presentación de los señores de la directiva burgalesa elogiendo, después, a la riqueza de los ríos, de los que dice son una mina.

El vicepresidente de Burgos señor Martínez, se congratúa de poder estrechar las relaciones amistosas con Aranda, señalando como factor principal la unión, puesto que la unión es fuerza, indica la necesidad de que se respeten reglamentariamente la caza y pesca y simpatía con el llamamiento para resolver el que sea una bien organizada sociedad provincial, se muestra perseguidor de los cazadores furtivos, y anuncia varias adhesiones que honran a la sociedad.

Se han cursado en Burgos, continúa, hasta 80 denuncias por pescar con objetos prohibidos y cazar clandestinamente, que tanto perjudican, señalando las dificultades que se han ofrecido.

EL VOCAL DE GUARDERIA.

Párrafo aparte merece la amena charla del vocal de guardería burgalesa señor de Mateo, puesto que en ella se resume el régimen que ha de seguirse y en la que revivió una excelente cultura cinegética.

No esperéis un discurso, esto es lo que da para los políticos; mis palabras son claras y terminantes para detallar el funcionamiento de esta sociedad para ver si les conviene asociarse, como así lo espero; hace historia de cómo se ha fundado la sociedad en Burgos, señala las ventajas de asociarse que son acogidas con asentimiento, así como la necesidad evidente de retribuir satisfactoriamente a los guardas, detallando los trámites seguidos en Burgos, en los que se han visto apoyados siempre por la prensa de la capital, cediendo una expresión

especial de gratitud hacia EL CASTELLANO por la propaganda que les hace.

Cuenta la sociedad con 300 socios de cazadores en Burgos y el resto hasta 550 de los de pesca.

En este momento entra en el salón el alcalde señor Blay que es recibido con los debidos respetos y ocupa la presidencia.

El señor de Mateo continúa su documentada disertación expresando que la recaudación actual es normal, con los guardas bien retribuidos, que cursado unas 100 denuncias, habiendo se recogido 30 escopetas, 7 reclamos y otros utensilios desde marzo, consisten en sesenta duros mensuales, que han guardado que no se pesque clandestinamente y se cace menos con refugio.

Clama por la conveniencia de extender un cuerpo de guardas juramentados por la provincia, haciendo crecer el número de éstos con un plan severo para su admisión y organización no tolerando faltas de ningún género; indica un caso intolerable para demostrar la necesidad de castigar a quien caiga.

Continúa detallando la aplicación de la ley para las infracciones de las que han de informar las comisiones provinciales de caza y pesca, haciendo desear que han de ser éstas las que han de juzgar con garantía que no se castigase.

La sociedad solicitó que la veda se retrasase por efecto del retraso de la estación ordenando se abriera del 15 al 20, cursándose órdenes severas para que no se perjudicase los frutos del campo, siendo su criterio que sería conveniente que la sociedad se denominase «de caza, pesca y agricultores»; de este modo se armonizarían mejor estos intereses y podría aumentar el número de guardas.

Para toda la debida organización se celebrará en breve un ciclo de conferencias y se tratará de establecer guardas en cada cabeza de partido, indicando que esta es la primera de las conferencias.

Según el decreto de 22 de abril tratando de las comisiones provinciales de caza y pesca, se le encargó de formar en el Gobierno civil una relación de todas las sociedades de la provincia constituidas, hallando tres y viendo que Aranda no estaba representada. En nombre de la directiva promete representarla con dos señores, señalando los beneficios que significa para todos.

Habla de la intervención del ingeniero jefe, y de que el Ayuntamiento de Aranda informe para la conservación correspondientes de los ríos Duero y Arandilla, debiendo declararse salmónido el Duero; que se oficie a todos los propietarios de cauces para que los limpien, pues son propietarios del cauce, pero no de la pesca, castigándose a los infractores con multa de 250 pesetas, debiéndose poner además rejillas en los cauces. Todo esto incumbe a la actuación de la comisión provincial.

Explica los motivos de subir la cuota de los socios a 1,25 pesetas; siendo uno de ellos el disponer, estar federada de abogado y procurador,

teniendo que pagar una peseta al año por socio, y también para asegurar los guardas; comunica que se ha conseguido la subvención de 1000 pesetas del Estado y se han recibido ventajosas ofertas de escopetas.

Termina concretando el resumen de lo tratado: cómo se rige esta sociedad, cómo funciona, y sus aspiraciones.

Es calorosamente ovacionado. El secretario señor de Pabío da lectura del reglamento, que es bien acogido.

El entusiasta deportista de la de Aranda don Lucio Jimeno, se levanta para hablar expresando su extrañeza de encontrarse esta sociedad arandina eliminada en el Gobierno civil, cuando es la más antigua en su fundación y habiendo cursado a aquel departamento bastantes documentos, que detalla.

Le contesta el vicepresidente burgalesa señor Martínez, afirmando que aún no se encontró la representación de Aranda cuando el señor de Mateo fué comisionado para su correspondiente examen.

Insiste el señor Jimeno con claridad castellana—dice—aportando más datos. El señor de Martínez le contesta por medio de dos puestas a la representación de Aranda.

Se origina a continuación animado diálogo entre don Armando Valdeor, de la de Aranda y otro señor de la directiva de Burgos sobre la conveniencia afirmativa o negativa de los guardas honorarios.

Y terminó el acto con animado entusiasmo, impresionando una placa el señor Valdeor.

UN BANQUETE.

Invitados con insistencia por los señores de la directiva burgalesa, asistimos al banquete celebrado en el hotel Castilla, en el que no pudimos apreciar cual nos agrada más al menú o el gracioso discurso del socio don Vicente Ibarra que presidió la comida amenzando el acto con una charla aguda y constante que causó la hilaridad continua de todos los comensales, invitando al fin a que alguno de los burgaleses, expresara algo que correspondiera, haciéndolo don Gerardo de Mateo, con buen ingenio, que a los postres pronunció cariñoso saludo de despedida, aludiendo a la presencia del señor alcalde que por festejo familiar no pudo acudir antes.

Corresponde al saludo el señor Jimeno de la de Aranda, con frases de completa fraternidad.

También lo hace el alcalde señor Blay ofreciéndose desde su cargo y haciendo votos por la prosperidad de la sociedad.

Habían los presidentes arandinos y continúa la alegre charla del señor Ibarra que debe seguir charlando todavía.

El corresponsal.
Aranda 18 julio 1932.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el sábado próximo día 25 de julio, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca desde comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Pajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el sábado próximo día 25 de julio, de 9 a 2 solamente. Nota.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Pradoluengo

UNA FIESTA EN EL HOSPITAL-ASILO

Las Hermanas de la Caridad del Hospital-Asilo de San Dionisio, de esta villa, celebraron el día 19 la fiesta de su fundador San Vicente de Paul, con misa solemne y sermón a cargo del presbítero D. Daniel Martínez Fuentes, beneficiario tenor de la Catedral de Palencia, e hijo de esta villa, quien como buen músico, pulsó la lira entonando un canto a la caridad cristiana personificada en San Vicente de Paul y practicada por sus hijas hasta el heroísmo.

Asistieron todas las autoridades, el patronato, la colonia veraniega y numeroso público, que al terminar la ceremonia fueron obsequiados con un refresco por las Hermanas, las cuales recibieron muchas felicitaciones por el esplendor y solemnidad de la fiesta, lo mismo que el predicador por su elocuente oración.

EL TEMPORAL

Días grises con temperatura abrigada van siendo todos los que llevamos del mes de julio, sin que poco o mucho, haya dejado de llover en todos ellos. Esto en plena canícula, tiene alarmados a los labradores que temen por sus cosechas, que a más de retrasarse demasiado, corren ya peligro por exceso de humedad, y la gente con ansias de verano que no quiere aparecer.

VIAJEROS

Llegaron de Madrid; la señora Viuda de Zaldo con sus hijos José Ramón y Gervasio; doña Balbina Arana; el doctor Vallejo con su distinguida esposa e hijos; Isabelita Estecha, hija del cajero de la central del Banco Hispano Americano don Juan; y don Justo Bartolomé, apoderado de la casa de comercio Crodi de Simón.

De Sigüenza: don Fidel Pascual Ochoa con su hijo; la señora de don Lorenzo Pascual con sus dos hijos; y de Bilbao doña Margarita de Simón con su hijo Carlos. Bien vendidos todos.

El corresponsal.
Julio 1932.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Capítulo de bodas

En el Santuario Ermita de Nuestra Señora la Vega de Haro, se celebró el día 14 del actual, a las once de la mañana el enlace de la bellísima señorita Martina Fernández-Bastida Caño, hija de don Saturno y doña Laureana, vecinos de Valluércanes (Burgos), con el alférez de Artillería y oficial de Secretaría Argimiro Román Sáinz, hijo del culto Secretario del Ayuntamiento de Redecilla del Campo, don José Román y López y de doña Beatriz Sáinz García.

Bendijo la unión el párroco de Valluércanes don Jesús García Riaño. Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos la simpática señorita Magdalena F. Bastida y don Honorato Román Sáinz, Profesor de 1.ª Enseñanza de Ibrillos.

Como testigos firmaron el acta don Benito Campaamor Martínez, y el agente de Policía don Honorato Moreno Díez. Terminada la nupcial ceremonia, un grupo muy selecto de invitados se trasladó a un restaurant muy distinguido, donde se sirvió un espléndido banquete, derrochando alegría y buen humor sin límites durante el mismo, distinguiéndose en los brindis el acaudalado propietario Belforano don Atanaso Calvo San Martín inspirado poeta.

Entre los concurrentes figuraban además de todos los señores mencionados, el sacerdote de Redecilla del Campo don Luis Fernández-Bastida Caño, hermano de la desposada y don José Gutiérrez Barga, que lo es también de Quintanilla del Monte en Rioja; los señores don Amador y don Marino Moreno, don Evaristo Román Sáinz, Secretario del Centro Católico Tradicionalista de Santo Domingo de la Calzada; su esposa doña Petra Calvo y sus simpatísimos hijos Jesús y Mari-Petra; el Secretario del Ayuntamiento de Leiva don Epifanio López Manero, doña Carmen F. Bastida, don Anselmo Barrasa Alonso, los jóvenes Epifania F. Bastida, Juan José Román y otros señores, señoras y señoritas.

Los nuevos esposos que recibieron muchas felicitaciones, emprendieron su viaje-luna de miel a Logroño y otras poblaciones del N.E. de España, regresando los concurrentes en los coches de línea a sus respectivos pueblos.

Se una a las muchas felicitaciones que reciben ellos y sus familias, la nuestra muy sincera.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Los mercados

Burgos 21

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 2'30 a 2'80 docena.
Oallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 12.
Pichones, a 8.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Queso fresco, a 1'75 pesetas kilo.
Queso duro, a 5'25
Cangrejos, de 0'40 a 1'50 ptas. docena.
Truchas, a 9 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, a 2'50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 4'80 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Pescadilla, a 1'60.
Platana, a 2'50.
Sardinas, a 1'20.
Besugo, a 2'20.
Salmónes, a 4'85
Pagetes, a 2'00.
Calamarea, a 6'00
Mero, a 5'00.
Lenguado, a 6'00.
Bonito, a 2'50.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por

JOAQUIN BARRERA COSTA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

Pedidos al autor y Librerías

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en ven a, en casa del autor

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID



Agua de Montejo de Cebas
«ERRASTI»
Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.
Tipo Ideal para mesa.
De venta en Burgos:
Farmacia Mata y Droguería Barriocanal
Belneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
Pensión única: agustas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena.
No agustas, 12 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en Arlabán - Páramo folleto a Laboratorio Sáiz de Carlos, Gernero, 90-MADRID

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 698,4	Máxima a la sombra 16,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,8	Mínima a la sombra 9,2	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

La Gaceta de Madrid de 15 de Julio de 1932, publica el siguiente AVISO

A los empresarios de espectáculos de todas clases,—teatros, circos, cines, plazas de toros, "musichalls", "cabarets", "dancings", cafés, bares y otros establecimientos donde se verifiquen representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejecute música, por cualquier medio—; a los presidentes de casinos, liceos o sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares; y a toda persona, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar y reproduzca o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, la

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(domiciliada en Madrid, Plaza de Cánovas, 4)

Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades, del Derecho de Ejecución y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros

Por el presente aviso notifica:

- 1.º Que a partir del 1.º de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
- 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-permiso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
- 3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua «Sociedad de Autores Españoles», no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la Sociedad General de Autores de España no reconozca, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
- 4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del Reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo o de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen o ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-permiso.
- 5.º Que las personas o entidades aludidas que pueden hallarse incurso en las prevenciones de la Ley y del Reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-permiso, en el domicilio social o en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
- 6.º Que, con arreglo a la Ley Nacional y al Convenio internacional, vigente como Ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.

Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la Sociedad General de Autores de España lo hace público.

Madrid, 20 de Julio de 1932.
El Secretario General,
JOAQUIN GUICHOT

Puntos de información:

- MADRID (capital).---Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.
CENIRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia).---D. Ernesto Tecglen, Plaza de Cánovas, 4.
CATALUÑA Y BALEARES.---D. Carlos Moltó, Cortes, 684, Barcelona.
VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).---D. José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.
LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).---D. José María Quislez, Santa Teresa, 23, Murcia.
SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).---D. Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.
SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).---Sres. Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla.
OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).---D. Eulalio Escudero, Zamora, 62, Salamanca.
GALICIA.---D. José M.ª Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.
NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).---D. Manuel Tornel, Calderón, 7, Santander.
NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra).---D. José M.ª Arniches, Plaza de la Estación, 1, Bilbao.
ARAGÓN (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).---D. Alberto Casañal, Paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.
MARRUECOS (Protectorado español, plazas de Soberanía y Tánger).---D. José López y López, Apartado, 48, Tetuán.
CANARIAS (islas de Tenerife, La Palma, Gomera e Hierro).---D. Pedro Tarquis, Calle de Serrano, 53, Santa Cruz de Tenerife.
CANARIAS (islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).---D. Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROFUNDIDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Merín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea siempre 'El Castellano'

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO GOODYEAR
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA
Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes etc. Hotel Balneario en Caldas de Malavilla PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto.

PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, antio-Barcelona. Tel. 18592' En Caldas, tel. 7

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.---Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclotado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.---Apartado de Correos, 94.